<u>Juicio:</u> "FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA"

Objeto: SOLICITAR RECHAZO DE LA APELACIÓN. –

Señor Juez:

José M. Fuster, Abogado, por la personería que tengo reconocida en los autos a V.S. respetuosamente digo:

Que, me presento ante V.S., en razón de que el abogado Amilcar Ayala Bonzi ha interpuesto recurso de apelación el día **22 de Abril a las 17:00:52** contra el A.I. N°: 365 de fecha 16 de Abril de 2024 dictada en autos.-

Que, reza el Art 396 del C.P.C "El plazo para apelar será de cinco días para la sentencia definitiva y de tres días para las otras resoluciones". - -

Que, V.S. provea de conformidad y, SERÁ JUSTICIA. -





DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: MIÉRCOLES, 24 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:15:04, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 Y CONCORDANTES DE LA LEY 6822/2021.

Registrado electrónicamente por: JOSE MANUEL FUSTER CASTELLANO CI. 1102724

ELECTRÓNICO



NOMBRE FINEXPAR c- PARTIDO LIBERAL - SRIA

4.pdf110272491441

TAMAÑO 113,65 KB

FECHA DE 24/04/2024 09:14:48 REGISTRO

FF267F8E42803I56AI527DD87F7734E BFF267F8E42803I56AI527DD87F7734 EBFF267F8E42803I56AI527DD87F773 4EBFF267F8E42803I56AI527DD87F77 34EBFF267F8E42803I56AI527DD87F7